

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1340** *LEGONZA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 157/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor "Legonza, S.L.", se ha dictado auto, con fecha 14 de diciembre de 2009, por el que se declara la insolvencia total de "Legonza, S.L.", por importe de 19.517,22 euros.

Gijón, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002026-1